

EDITORIAL

La Secretaría Docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia es una instancia encargada de coordinar junto con la Dirección de Escuela y el Decanato las actividades académicas, colaborando en el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y extensión universitaria. También, está facultada para orientar y apoyar al estudiante desde su ingreso, en su prosecución en cada periodo académico, y en la búsqueda del mejoramiento del rendimiento académico de los mismos. La Universidad del Zulia en el año 2007 a través de la Comisión Central de Currículo propuso un plan de trabajo para la transformación curricular basado en los perfiles por competencias para las diferentes carreras dictadas en esta casa de estudios. El plan curricular 2012 elaborado en base a las competencias de un Médico Veterinario representa una estrategia que permite la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje, que invita a la acción de todos los actores en especial a los profesores, que son los encargados de la concepción y diseño de los programas de las asignaturas que se orientan por el Perfil Académico Profesional y el eje curricular, en todo de acuerdo con la formación holística y científica del estudiante.

A partir del primer periodo académico del 2012, se implementó en nuevo plan de estudio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, el cual tiene como objetivo lograr la formación de un profesional integral e integrador formado en valores humanos, sociales y culturales, con una actitud creativa, solidaria, crítica y participativa, capaz de interpretar y proyectar sus conocimientos a la realidad cambiante de su entorno, comprometido con los problemas del contexto agropecuario y sociocultural local, regional, nacional e internacional. El Médico Veterinario formado con el pensum 2012 será capaz de garantizar la salud, producción e industria animal, higiene de los alimentos de origen animal y la salud pública a través de la aplicación de programas profilácticos, preventivos, clínicos y terapéuticos, con la utilización de recursos naturales, humanos, económicos, tecnológicos y gerenciales, con incidencia social y ecológica bajo los principios de equidad, respeto y eficiencia que promuevan el bienestar, reproducción y preservación de las especies, para contribuir de forma sustentable al desarrollo del sector agropecuario y del país. Todo el conocimiento adquirido por los estudiantes de pregrado está contemplando en cuatro competencias que incluyen todos los conocimientos necesarios en las áreas de salud animal, producción e industria animal, salud pública y socio economía.

La Secretaria Docente ha apoyado constantemente la integración de la docencia y de la investigación, de manera que los estudiantes entiendan y tengan vivencias que les permitan despertar su interés por la ciencia y por la aplicación del método científico en la solución de los problemas en el campo profesional. Algunos estudiantes de pregrado participan en proyectos dirigidos por investigadores de la Facultad, brindándoles de esta manera la oportunidad de publicar en forma de artículos científicos los alcances científicos obteni-



dos. Por otra parte, es importante que los estudiantes vean que la Revista Científica no solamente es un vehículo para publicar nuevos hallazgos, sino que, debido a las grandes transformaciones y la alta velocidad de los procesos de comunicación, también es impulsora del proceso de generación y difusión de la información en nuevas bibliotecas digitales y virtuales, donde se encuentran las publicaciones de mayor impacto. Aunado a esto, los estudiantes de Medicina Veterinaria tienen la oportunidad de obtener información científica publicada en la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Veterinarias, reportada por investigadores no sólo de nuestra Facultad, sino de distintas instituciones nacionales e internacionales.

Dra. Soján Uzcátegui Bracho
Secretaria-Docente
Facultad de Ciencias Veterinarias-LUZ

